El periódico de más venta en Costa Rica

NOVIO QUEDARÁ CIEGO POR ROCIAR ÁCIDO A EX NOVIA

▼ Un joven iraní es sentenciado a quedarse ciego con 20 gotas de ácido en cada ojo por haber cegado a una chica que no quiso casarse con él...



Seis chicas bengalíes quemadas con ácido por sus ex novios llegaron a España para ser tratadas. (SEP).

bustible es una práctica tristemente famosa no sólo en Irán, sino también en otros países, sobre todo musulmanes. Sin ir más lejos hace poco las autoridades han detenido en Afganistán a 10 presuntos talibánes por su implicación en una agresión con ácido a varias alumnas y profesoras de una escuela de Kandahar.

Son crímenes que a menudo quedan impunes ante la pasividad de la Justicia. Pero no sólo acarrean consecuencias estéticas. Tras ser quemadas con ácido sulfúrico. muchas mujeres pierden incluso la vista o ya no pueden abrir la boca para comer o cerrar los ojos para dormir. A veces, son los propios familiares los que infligen ese terrible escarmiento. Hay muchos casos de maridos celosos o pretendientes rechazados que desfiguran a una mujer por castigo o venganza. «Las lesiones son muy graves y es difícil lograr que tengan la misma imagén que antes de sufrir el ataque con ácido, pero con la tecnología y la cirugía pueden mejorar mucho», señaló un cirujano que se ocupó de reconstruir la cara de varias mujeres bengalíes que llegaron a España hace ocho años para mejorar su estética tras sufrir una brutal agresión. En Bangladesh esta práctica violenta es tan difundida que existe un centro especialmente pensado para tratar a las que-madas. Lo llaman 'La casa sin espejos'

BEIRUT, LIBANO (SEP).- La ley del talión se ha aplicado con toda su crudeza en Irán con la condena de un tribunal islámico por la que castiga a un hombre de 27 años a ser cegado con 20 gotas de ácido, empleando así la misma pena que él administró, según alegó, en un ataque de celos a una mujer que le rechazó en matrimonio.

ÉL LE LANZÓ ÁCIDO PARA QUE SU NOVIO LA DEJARA

Los hechos juzgados ahora se remontan a noviembre de 2004, cuando el condenado, del cual sólo se conoce su nombre de pila, Majid, pidió en matrimo-

nio a una de sus compañeras de universidad, Amina Bahrami, de la que estaba enamorado. La ioven declinó su oferta, tras lo cual Majid, según habría confesado en el trandel scurso juicio, decidió que si no le esposaba tam-

El con-

ningún otro

se

con

poco

casaria

hombre.

Como un cadáver viviente dejó un ex novio a esta mujer luego de rociarla con ácido. (SEP). denado comenzó entonces un hostigamiento que derivó en una denuncia de la chica ante la Policía por acoso, pero la advertencia fue incapaz de impedir que el agresor llegara más lejos: el 3 de noviembre, Majid le lanzó ácido a la cara provocándole profundas lesiones en el rostro y dejándola ciega para siempre.

Denunciado formalmente el agresor, Amina se puso en manos de los médicos para tratar de minimizar las huellas del corrosivo sobre su aspecto, pero pese a los cuidados médicos administrados en España durante dos años, no recuperó la vista de ninguno de los dos ojos.

> Cinco años después del brutal ataque, su caso llegó a un tribunal iraní encargado de investigar los hechos. Según periódicos locales como Kargozaran y Hamshahri, que se hacían eco de la sentencia en sus ediciones, en el transcurso del mismo Majid justificó su acción alegando haber atacado a Amina por amor y explicando: «Cuando le pedí la mano me dijo que iba a casarse con otra persona y eso me llevó a pensar en arrojarle ácido en la cara para que su novio le

deiase».

Fue la joven personalmente quien pidió al tribunal que juzgase los hechos como un delito de qisas -en árabe, venganza- por el cual la sharia o ley islámica castiga los asesinatos premeditados o no, los intentos de asesinato, los homicidios involuntarios y los intentos de homicidio, entre otros delitos.

ELLA PIDIO QUE LO DEJARAN CIEGO

Amina alegó que temía que el condenado volviese a repetir la acción contra otras mujeres, de ahí que solicitase, amparándose en esta figura de la legislación religiosa musulmana, que su agresor sea tratado de la misma forma que la trató a ella.

Sin embargo, según la prensa local, cuando el juez preguntó a la víctima si quería que la pena fuera aplicada repitiendo exactamente las circunstancias que ella padeció en noviembre de 2004, la joven iraní contestó que semejante condena le resultaba demasiado salvaje, pero propuso que fuese cegado con 20 gotas de ácido para que «entienda lo que estoy sufriendo». «Sólo pido que el culpable corra la misma suerte que yo», había repetido la chica varias veces durante el proceso.

Como otros muchos países musulmanes -cada uno en una medida diferente-, en Irán rige la sharia o ley islámica y su código penal contempla la qisas o ley del talión, según la cual el condenado sufre el mismo delito que él aplicó a su víctima en reciprocidad por su acción, aunque se pueden contemplar variaciones.

Así, por ejemplo, en caso de asesinato la familia tiene derecho a exigir la ejecución del asesino, a pedir una indemnización calificada de diya o bien puede perdonar al criminal.

LANZAR ÁCIDO A LAS MUJERES ES HABITUAL EN MUSULMANES

Rociar a mujeres con ácido o com-



Una mujer víctima del ácido de un enamorado despechado que incluso le borró la nariz. (SEP).



Esta mujer víctima del ácido de un enamorado despreciado, muestra resignada una foto de cómo era. (SEP).